

Redacción y Administración:
DIEGO OJEDA, número 43.

Director: José María Fernández

Suscripción: Una peseta al mes
Número suelto 35 céntimos.

Sin soluciones para la crisis de trabajo

Pasan los días, las semanas, los meses y la crisis latente de trabajo persiste en unas proporciones como jamás se conoció, sin que hasta la fecha haya motivos para creer seriamente en una posible solución al paro obrero, aunque sea de una manera parcial, que aminore el marasmo que se ha apoderado de la mayoría de los hogares obreros.

A su regreso de Madrid hizo público el alcalde que el ministro de Marina iba a concedernos la reparación del «España núm. 3» y la construcción de unos remolcadores y gánguiles; todas las esperanzas estaban cifradas en esos ofrecimientos que, sin duda de una manera terminante y seria hizo el señor Giral a nuestra primera autoridad municipal, y llegóse a creer que esa reparación y construcciones—gotas de agua en la inmensidad de la bahía—contuvieran en parte la crisis, tan en tanto llegaba el nuevo presupuesto y se acometían las construcciones mercantes, pues, se decía, había seguridad de que se concedería a Matagorda un trasatlántico. Y es lo cierto que hasta la fecha, ni del «España núm. 3», ni de los gánguiles y remolcadores ofrecidos hay noticia alguna ni se sabe una palabra de la suerte que hayamos de correr al haber quedado aprobado el presupuesto de Marina, no contando la clase obrera con otra cosa segura que los ingresos que viene efectuando la Comisión de Paro y que con el mejor acierto a nuestro juicio viene invirtiendo.

En estas condiciones de gravedad del problema, estimamos no deben seguir las autoridades cruzadas de brazos como se encuentran, siendo testigos como los propios obreros y el resto de la población, del grave problema de hambre y privaciones por que viene atravesando la clase trabajadora.

Estamos en los momentos de gestionar y obtener la seguridad del remedio que el Gobierno está obligado a dar a la crisis existente y de exigir del ministro de Marina el cumplimiento de la palabra dada al alcalde, gestionando también otras obras para nuestra Factoría, que permita la inmediata admisión de obreros.

Medio ciento de millones consigna Marina para reparaciones previas las representaciones de Ferrol, Cartagena y San Fernando para que esas reparaciones sean hechas en los departamentos militares del Estado, a donde por fortuna no ha llegado el fantasma del hambre que las Factorías civiles, por falta de obra, han tenido que esgrimir sobre sus respectivas maestranzas.

Y si el Gobierno obliga a las empresas a que por razones de conveniencia pública y hasta de orden sea él el que designe las poblaciones a donde van a ser adjudicadas las obras, creemos es preciso patentizar en esta oportunidad que no hay en España crisis más latente y grave, carencia de obra más grande, situación más precaria y alarmante, que la de estos astilleros, estos obreros y este pueblo.

Ya sean reparaciones, ya sean construcciones, ¡venga con urgencia trabajo para estos obreros que se agotan de privaciones y se desesperan al ver que no llega trabajo honrado y dignificador, aspiración primordial para el sustento de los suyos!

Lo que no debe consentirse por honor y decoro de la clase trabajadora, por honor y decoro del Ayuntamiento y por honor y decoro de Puerto Real, es la burla sarcástica con este pueblo agonizante al que el propio alcalde hace ya varios meses consideraba en inminente peligro de muerte.

Pompas de jabón

UNAMUNO

Hace días, el profesor Unamuno, dió una conferencia en el Ateneo sobre el momento político de España. En ella se mostró el catedrático de Salamanca en desacuerdo con la táctica seguida en la política española desde el Parlamento y los Ministerios, y dijo cosas que todo buen republicano no ha dejado de pensar, pero sin atreverse a exponer, ante los derroteros fascistas del parlamentarismo nacional.

Unamuno no puede ser nunca un hombre dudoso en sus opiniones. Ellas podrán sin embargo resultar chocantes a unos u otros por lo que tienen de sinceras. La sinceridad es fuerte y choca sin caer derribada una y otra vez con los obstáculos que se exponen a su marcha. Unamuno, por tanto, no dice la mayor de las veces, en política, nada nuevo; dice aquello que todos pensamos, pero que tememos exponer porque no nos llamamos Unamuno. El profesor salmantino actuando de estación emisora del sentir, de la opinión española, se ha levantado hoy igual que se levantó ayer: con su espíritu joven en su cuerpo de hombre del 98, dispuesto a romper lanza en defensa del derecho, de la democracia y la libertad que dentro de su casa paterna—la República—empieza a vivir una vida difil.

Una de las verdades dichas por el ilustre profesor y que más han chocado a los super-republicanos, ha sido su afirmación de que los republicanos no han traído la República, sino la República la que ha traído a los republicanos.

Y entre las distintas interpretaciones que podemos dar a esta afirmación, la nuestra es de que como en el mundillo político el agradecimiento brilla por su ausencia, hace extensible el comportamiento equivocado de los dirigentes de la política en su obra de consolidación de la República, no agradecimiento por tanto los cargos que ésta le ha facilitado al ser implantada.

Unamuno ayer como hoy, hoy igual que mañana, mostrará su espíritu joven, rebelde, ante todo desmán. Podrá aparecer de una forma u otra, simpático hoy a los mismo que mañana parecerá un loco, un descontentadizo. Pero una y otra vez dirá verdad. Y, sobre todo, pensamos sin que nos atrevamos a decirlo por miedo, por cobardía de aparecer ante algunos como presunto enemigo de la República, cuando precisamente por señalar defectos que las perjudican se es más republicano que los que comprendiéndolo, callan.

LOS PERIODICOS
SUSPENDIDOS

Al fin ya se ha permitido la reanudación de sus publicaciones a los periódicos suspendidos.

Al volver a ponerse en contacto con la opinión, siguen sus ideologías sin que por ello se haya hundido ni el cielo ni la tierra. Se ha demostrado ahora aun más que ante, que la suspensión era arbitraria y que obedecía más que a una necesidad—pasados los primeros momentos—a un capricho o a una premeditación.

En política ser calculista es unas veces un valor y otra un defecto. Mientras no fallen los resortes el cálculo está bien, porque le da al desenvolvimiento político, a toda obra o práctica un ritmo matemático que aleja a ésta de los cortes antiguos, usados y manoseados. Pero en

Vida societaria

UN MITIN

Aproximadamente a las tres de la tarde del pasado domingo, se celebró en el Balcónario un acto de propaganda sindical, en el que intervinieron como Oradores Celestino Alvarado, de Cádiz y Moisés Rodríguez, de San Fernando, pertenecientes a la C. N. T.

Alvarado inició su disertación hablando de la fidelidad en el desarrollo de su ideal por la C. N. T. rechazando las impuñaciones que algunas organizaciones obreras dirigen a la organización sindicalista se extendió principalmente sobre política, atacando duramente a Manura que calificó de asesino de los obreros; a Lerroux del que dijo estaba fracasado por haber hecho traición a sus ideales engañando a las masas obreras y afirmando que aún no se sabía a donde habían ido a parar los millones de pesetas entregados para la revolución, haciendo referencia también a cuando actuaban los jóvenes bárbaros y Lerroux era seguido por la masa obrera que hoy le abandona por traidor, teniéndose que echar en brazos de la burguesía; ataca también al partido socialista, del que dice que no sigue las doctrinas de Carlos Marx, cuyo pensador dijo que se desconfiara de los abogados sin pleitos y de los médicos sin enfermos y que esta situación están hoy los socialistas por que la masa obrera abandonan sus filas para ingresar—dice en la C. N. T.

Se ocupa de los sucesos de Arnedo, de los del Parque de María Luisa en Sevilla y del pleito de los ferroviarios, atacando en este punto a don Indalecio Prieto como ministro de Obras.

Del partido Radical Revolucionario dice que ni es partido ni es revolucionario y a los comunistas los declara inexistentes porque son impotentes hasta para formar el frente único; rechaza la dictadura del proletariado.

Termina diciendo que de 50 millones de hectáreas hay 19 sin cultivar, cuando se da el caso que en Extramadura tienen los campesinos que robar bellotas para comer; aboga por el cultivo de la tierra para evitar la sangría de la compra de trigo, maíz, garbanzos y otras semillas que arruinan la economía nacional mientras están incultivadas las tierras.

Moisés Rodríguez hizo historia sobre la pasada huelga de la Constructora Naval de San Carlos, cuya actuación en la misma es conocida de todos y se refiere a los atropellos de que fueron víctimas los trabajadores por las autoridades, recordando que en Puerto Real intentaron celebrar una reunión para cambiar impresiones sobre la marcha de la huelga y fué evitado por las autoridades caciquiles.

Ataca, como el compañero que le antecedió en el uso de la palabra, a los mismos partidos políticos que aquél atacó haciéndolo tan duramente y pronunciando palabras tan violentas que levantaron algunas protestas y contraprotestas; sigue hablando y es nuevamente interrumpido, viéndose precisado el delegado de la autoridad a suspender el acto.

cambio el cálculo como sistema, o cuando los resortes no obedezcan—que no está muy lejano el día—ha de hacer de la política un trozo de hielo donde no ha de haber no digamos calor, sino ni sentimiento ni espíritu humano. Nos acercaremos más a los Heizerberg del Océano que al corazón de un hombre; más a una máquina de marcha cronométrica que al impulso generoso y sentimental de todo ser humano.

Querer ser calculista en política, es el más grave pecado que se pueda cometer—pecado político desde luego—y los que tocamos las realidades sabemos que más tarde o temprano pagamos las consecuencias.

Han vuelto a publicarse los periódicos. No se ha hundido ni el cielo ni la tierra. Ignoramos los resultados de esta manobra calculista.

ELECCIONES

Proximamente para Enero, ha de cubrirse las vacantes de diputados existentes en distintas circunscripciones.

Aunque en ella no han de tomar parte las mujeres, no por eso carecen de interés. Al contrario; servirán para pulsar la opinión y ver hacia donde se encuentran esta inclinada: si hacia la derecha o la izquierda—la llamada izquierda—o si está con las extremas de uno y otro lado.

Es muy posible que el resultado obligue al Gobierno una rectificación en su política con vistas a las elecciones de Abril, que con la intervención de las mujeres, ha de tomar una importancia grande y quizá un giro insoportable la República.

En Cádiz, desafortunadamente, no existen vacantes. Estamos igual que cuando fueron elegidos. Tan igual que hoy como entonces, seguimos sin conocer a algunos diputados. No podemos, por tanto, gustar de la lucha, teniéndolos que contentar con ver los acontecimientos desde lejos.

Fernando NOVOA

Aprendamos

Es digno de ser imitado y conocido por todos el gesto de Mr. Hoover, el actual presidente de los Estados Unidos de Norte América. Cuando se hubo enterado de su fracaso y del triunfo aplastante de Mr. Roosevelt, sobre él mismo, se apresuró a enviarle el siguiente telegrama de felicitación:

«Le felicito por la ocasión que se le presenta de servir a nuestro país y le deseo una feliz administración. Todos mis esfuerzos tenderán al fin que nos es común a todos.»

Muchos dirán, es natural, por cortesía, por puro formalismo tenía que hacerlo.

Más en lo cierto estaría uno al pensar que lo hizo por patriotismo.

Los dos luchaban en defensa de sus ideales: uno republicano, otro demócrata, y siempre con el alto ideal del bien de la Patria; ellos piensan que la bandera estrellada debe estar, sobre todo, ante todo el bien de la Nación, que es el bien de todos los ciudadanos.

Gran patriotismo el de este gran pueblo del Tío Sam, entre uno y otro contrincante, uno por razón natural tenía que salir triunfante, y el otro quedaría rezagado, y hay que emplear el adjetivo rezagado porque no cuadra usar el de fracasado, pues cuando los ideales van puestos en el bien de la Patria no se debe reconocer el fracaso, ya que el que queda por debajo no ve la personalidad perdida que puedan darle los altos cargos, sino el bien de su amado país.

No sé por qué viene a mi memoria un espectáculo que presencié no ha mucho.

Ví a una pareja de jóvenes que bailaban a maravillas shimys y charlestons, y por curiosidad pregunté: ¿son americanos?, y me respondieron: no, amigo, son del mismo Madrid.

Y ahora, por feliz casualidad pienso si no sería tan fácil bailar como guardar la caballerosidad en política.

Bien que aprendamos a sacudir nuestros cuerpos con la chillona música del gran pueblo, pero sería mejor que le imitásemos como se procede en política.

RAFAEL BLANCO RUIZ.

Escrupulosidades

De falta de escrúpulo ha calificado un edil radical a nuestro Director, por haber transmitido a «El Noticiero Gaditano» en cumplimiento de sus deberes informativos, una reseña de la sesión en que varios ediles se opusieron a la autorización de la venta al señor Rondán, por haber otra propuesta que deseaban conocer; y hemos de salir al paso a esas manifestaciones para hacer constar que nuestra información, a pesar de estar políticamente comentada como mecere una sesión en la que los concejales—aunque sea una vez en dos años—se atreven a sustentar un criterio distinto; no suscribía el criterio de la mayoría ni el de los que opinaban lo contrario; ni con uno ni con otro criterio nos solidarizábamos y lo que hacíamos resaltar era la oposición registrada en sala, aunque la razón no estuviera con la oposición, o aunque el señor Villate, iniciador de ella en este asunto, no hubiera procedido debidamente. Ello son cosas que nos tienen completamente sin cuidado.

En el asunto de la venta al señor Rondán, en la que tantos «caballitos de papel» se están haciendo en estas proximidades de fiestas, tan apópsitos para regular juguetes a los niños de las escuelas, nos parece poco escrupuloso que el Ayuntamiento autorice a la Compañía para que se haga una venta directa; es más recto, a nuestro juicio—si no se quiere celebrar concurso para pasar de matute a la Hacienda los derechos—cosa también muy poco escrupulosa—, anunciar en la prensa el inmueble, materiales y terreo como objeto de la venta, para que se venda a quien dé más dinero; y aunque seguramente sería el señor Rondán, por razones expresadas en sala y que no es nuestro propósito rebatir, el procedimiento llevaría todas las garantías de la escrupulosidad de que se quiere hacer gala. Lo que resulta poco escrupuloso es querer hacer creer que la base 6.ª del contrato entre la Compañía A. de Gas y Electricidad y el Ayuntamiento, diga poco más o menos, que por el hecho de tener el Ayuntamiento que autorizar la venta, haya de hacerla determinando a quién tiene que venderle la Compañía, en qué forma y en qué cantidad.

La Compañía, en este asunto, no quiere, a nuestro entender, responsabilidad alguna; habrá de proceder a la venta directamente al señor Rondán, sin otras formalidades, en la suma que el Ayuntamiento le ordena; y si en el procedimiento existe quebrantamiento de forma o se salta «a la torera» lo legislado, es cuestión de escrupulosidades.

Las derechas deben convencerse de

INTERPRETACIONES

Las elecciones Catalanas

Las elecciones generales de Cataluña ofrecían el interés de ser como un anticipo de las de toda España, por las que podría apreciarse el verdadero estado de las corrientes de opinión, corrido más de año y medio de República. No es la composición social de Cataluña exactamente la misma que la de cualquier otra región española; precisamente por no ser la misma tiene en ella realidad el problema autonomista; pero las diversidades regionales se compensan, y es razonable pensar que la situación espiritual del conjunto de España no difiere mucho de la que reflejan las elecciones en el antiguo principado. Por eso importa señalar sus notas principales.

En primer término, triunfo completo de la izquierda, obteniendo más votos que todos los demás partidos juntos, y casi duplicando al que le ha seguido en votación, La Izquierda Catalana, que viene representando desde abril del año último lo demagógico, y que encarna en lo político un criterio incompatible con la paz social, ha luchado en las condiciones y en el momento que más desfavorables podían serle: con los obreros en contra, con un ministro enfrente, en un ambiente de desprestigio por los escándalos financieros últimamente producidos. Si embargo, los ha vencido a todos.

Si extendemos a toda España la significación de esto, tendremos que deducir lealmente, que España es hoy, cualquiera que sea su desvío hacia las personas que ejercen el Gobierno, su condenación de los errores que éstas vienen cometiendo, y su disgusto por la aflictiva situación económica en que la mayoría de los ciudadanos se encuentran, íntimamente izquierdista, radical, casi revolucionaria. Esto sugiere la creencia de que si en España se realizan actualmente unas elecciones sinceras, antipodas de las de junio de 1931, las personas elegidas serán distintas, pero la significación y la tendencia serán tan izquierdistas como lo fueron entonces; y que las derechas, que confían en que ha efectuado un cambio espiritual confundiendo la animadversión contra el Gobierno, con la atenuación del sentido revolucionario, experimentarían una profunda decepción. Es verdad que ha habido o reacción espiritual; pero no para trasladarse los que fueron izquierda al campo de la derecha, sino para correrse más a la izquierda aún. Los votos reconquistados por la derecha son en tan escaso número que no influyen en las líneas generales del conjunto.

Y lo que está ocurriendo es lógico. España necesitaba una transformación social, de orden económico principalmente. Porque no era posible ni deseable que continuase una organización económica por la que una minoría de españoles mantenían, en provecho propio, en la angustia, a la inmensa mayoría de sus compatriotas. A fuerza de monopolios, de tarifas arancelarias, de concentración de la propiedad, de impuestos sobre el consumo, y de privilegios de todas clases, la minoría usufructuadora estrujaba al resto, conecundándolo a un nivel de vida inferior al de todos los países civilizados en periodo normal. La monarquía, prisionera de esos elementos y apollada en ellos, los representó. Y la revolución se hizo porque era inevitable; se hizo porque no se había hecho la transformación justiciera que España necesitaba.

Y el sentimiento revolucionario subsistirá en España mientras no se haga esa transformación. Y mientras aquel sentimiento no sea aplacado, las izquierdas triunfarán y España vivirá en periodo revolucionario, por muy mal que lo hagan los Gobiernos de ese tipo.

Lo que viene acaeciendo desde abril del año pasado es que los gobernantes tienen gran deseo de hacer esa transformación; pero no saben hacerla, ni tienen visión clara de cuáles son sus caminos y resortes, como hemos visto con la Reforma Agraria. Por eso, sin reformar fundamentalmente la estructura de España, originan trastornos y depresión en toda la vida económica, causando un estrago que perjudica a los acomodados y no beneficia a los pobres. No es falta de deseo, sino incompetencia. Y los elementos que aspiran a la transformación y que derribaron la monarquía con la esperanza de verla realizada, se revuelven contra los hombres a cuyo cargo está ese cometido, no por los designios e intenciones de éstos, sino por su falta de acierto.

Las derechas deben convencerse de

Reparto de ropas

Días pasados en la Escuela graduada «Joaquín Costa», y por nuestro buen amigo el activo maestro nacional don Ceferino Terrero Martín, fueron repartidos 30 trajes entre los alumnos más necesitados y dentro de éstos, a los más aplicados y puntuales.

Dichos trajes—jersey blanco de lana y pantalón azul—habían sido entregados por la superioridad al señor Terrero para la mayor uniformidad en actos infantiles, que en honor de la escuela y del niño han sido prohibidos, porque en ellos sólo se buscaba el efectivismo y lo espectacular.

El señor Terrero, por su cuenta y riesgo, vista las exigencias críticas de algunos niños, ha estimado más humano y justo vestir a niños que lo necesitaban que el reservar estas prendas para ridículas exhibiciones, y así lo ha hecho, previo acuerdo y aplauso de la Junta de Maestros de la citada escuela.

Felicitamos muy de veras al señor Terrero por su altruista proceder.

Se vende una motocicleta

marca «Escott» en las mejores condiciones de conservación y dotada de excelente equipo eléctrico.

Para informes, en la redacción de JUVENTUD.

«EL METRO» SOTO - TEJIDOS

que mientras esa revolución social indispensable no se haga en España, ni ellas podrán prevalecer ni el país gozará de paz, porque, o se hace legalmente o se hará, antes o después, brutalmente. O la ley o la fuerza cambiarán la organización de España; y mientras tanto continuará el trastorno y, las dsrechas serán siempre vencidas por uno u otro procedimiento.

Otra nota, que se enlaza con la primera, es la ridícula votación obtenida en Barcelona por las derechas propiamente dichas, o sea por las extremas derechas. La Lliga representa la burguesía templada, la burguesía inteligente, la burguesía liberal, que no hace de las formas de gobierno fetiche, porque parte de que los Gobiernos todos son para el servicio del pueblo, no el pueblo para disfrute y esplendor de las supremas encarnaciones personales de la soberanía; y que los tiempos exigen fórmulas liberales, caminos de conciliación, paso evolutivo a otras estructuras y, desde luego, respeto a la soberanía nacional, manifestada por el sufragio universal y actuante mediante la deliberación o los Parlamentos.

Por esa extrema derecha que, hablando de tradición, niega lo que son postulados elementales del liberalismo, que alude con mofa a la Democracia y al sufragio y al Parlamento, que se ríe de los derechos del Hombre y se entusiasma con Mussolini y con Hitler; que flamea los vagos nombres de Orden, Propiedad, Familia, palabras santas cuando están bien interpretadas, pero que encierran en ellas, según se ve cuando las desmenuzan, aspiraciones a recuperar los antiguos privilegios, esas derechas—que para desgracia de la causa del bienestar y de la paz de España, son casi las únicas que fuera de Cataluña levantan la voz—no sólo no tienen probabilidad ninguna de triunfar en cuanto la mirada descubre en el horizonte, sino que exacerban más el sentido revolucionario de España y alejan de ellas, con repulsión, a todos aquellos elementos que, sintiéndose íntimamente liberales, ni pueden asociarse a quienes aspiran a interesadas dictaduras, ni pueden incorporarse a quienes anhelan movimiento revolucionarios destructores, siquiera expliquen y en parte justifiquen la trayectoria lógica que, en las clases oprimidas hace surgir esa tendencia.

Tales son, a mi juicio, las dos notas dominantes de estas elecciones, omisas todas aquellas que, por ser locales, no tienen trascendencia general. Todos deseábamos y necesitábamos oír la palabra que el pueblo, consultado, había de decir después de 19 meses de República. Ya la ha dicho y bien expresiva; y no cómo algunos esperaban: Que deduzcan por sí mismos las consecuencias quienes sepan discurrir.

BALDOMERO ARGENTE

Escuela Unica

“No tendremos derecho a invitar a los obreros a considerarse como miembros de la familia común, en tanto que no hayamos aproximado sus hijos a los nuestros”.

Herriot

En mi anterior escrito: “Escuela laica”, afirmaba: “Ya casi tiene personalidad propia la escuela nacional; ya casi tiene su escuela la República; y la tendrá del todo, cuando ésta además de ser laica, sea única. El avance será decidido cuando se borren las fronteras y desaparezcan las barreras que el mismo Estado sostiene y mantiene, fomentando dos clases de instituciones educativas: una amplia y de pervenir, para los pudientes; la Universidad; otra misera y de esclavitud, para los hijos del pueblo; la escuela primaria”.

El precedente aserto, amargamente real, justifica en síntesis y “a priori” la urgente exigencia y precisión de unificar nuestras instituciones educativas. En régimen democrático, no puede humanamente consentirse que continúe disfrutando de privilegios y monopolios la clase capitalista.

No puede, insisto, en régimen democrático, tolerarse que a los que nacen siendo ricos, el mismo Estado les proporcione los medios para hacerse abogados, diplomáticos, ingenieros, etc., mientras el pueblo productor sigue condenado a vivir trabajando y rindiendo provechos con el esfuerzo muscular.

¡Terminese ya la furia de elaborar estadísticas y memorias, encubridoras de la vergonzosa leyenda, lastre que ha venido ahogando a nuestra preterida escuela nacional!

¡Estamos, sí, en el siglo de los niños! Pero la verdad es que esos derechos que para la infancia se quiere recabar—que se debe recabar—no aparecen por ninguna parte; tales derechos sólo ha existido hasta hoy en el campo de la elocuencia y, muy abundantemente, en el de la literatura.

Cierto es que de vez en cuando la “Gaceta” ha querido “hacer” algo; pero siempre como gracia especial; siempre como caridad humillante. El Instituto, la Universidad y las Facultades, de ninguna manera deben ser patrimonio de capitalistas, y si exclusivamente para los aptos rícos o pobres. ¡Que vivan aquellos de su patrimonio y de sus explotaciones!; están en su ambiente.

Herriot en Francia y Marcelino Domingo en España, han sido, y vienen siendo, los grandes propagandistas de la escuela única. Sus orientaciones y doctrinas han rápidamente traspasado las fronteras de diversos Estados europeos, en algunos de los cuales ya ha cristalizado legal y prácticamente tan sublime como humanitaria institución.

Por lo que hace a nuestra República, tal vez hubiéramos visto ya nacer nuestra ansiada escuela única, si el gran apóstol de la democracia, nuestro insigne Marcelino Domingo, no hubiera tenido que abandonar la cartera de Instrucción Pública, al frente de la cual y en muy poco tiempo desarrolló la más gigantesca y revolucionaria transformación. (¿Para cuándo deja la España ciudadana y libre los testimonios de gratitud y admiración?). Esperemos, esperemos tan venturoso día, e interin llega, preparémonos a ser dignos de la progresiva Institución, liberando definitivamente nuestros espíritus de los absurdos prejuicios, hijos de tiempos nefastos, oprobio del ciudadano, en los que el libre pensamiento era anulado y la personalidad del humilde una negación.

La escuela actual concede un trato desigual a las clases desvalidas con respecto a las acomodadas. El pobre no tiene acceso a las Universidades, lo que es injusto e inhumano. Las clases populares pueden dar muchos talentos a la Patria, que se pierden en la ignorancia.

El rico y el pobre, educados en medios diferentes, no se conocen ni pueden amarse. Por eso la aristocracia y el proletariado tienen un concepto recíproco equivocado, no se comprenden ni pueden vivir en paz, y de este divorcio nacen los rencores y las luchas fratricidas e infructuosas de origen social.

Hay escuelas de fundación particular que hacen del niño un ser dócil a la voluntad ajena, obediente a un dogma que no comprende, pero que se le obliga a aceptar sin discusión. Otras escuelas, por el contrario, educan para el anarquismo, convirtiendo al educando en un autómatas sin ley. ¿Cómo podrán conciliarse estas dos tendencias dispares? ¡Y lo curioso del caso es que los defensores de una y otra, llegan a creer que así conseguirán la paz universal!

El buen sentido nos dice que ambas tendencias son viciosas; es necesario fundirlas en la escuela única reglamentada, para formar un verdadero plan de conjunto armonizado. Reglamentada, pero nunca monopolizada, téngase bien presente.

Además, la escuela única facilita el descubrimiento de las aptitudes individuales, abre para todos, todas las Instituciones educativas; y da preferencia a las vocaciones, en vez de atender a las posiciones económicas.

La escuela única “es la escuela nacionalizada, socializada e individualizada.”

CEFERINO TERRERO MARTIN
Puerto Real-noviembre de 1932

Información Municipal.

En la sesión municipal celebrada el 26, se trató de la venta de unas maquinarias de la antigua fábrica del Gas, proponiendo el teniente de alcalde don Juan J. Fernández que se autorizara a la Compañía A. de Gas y Electricidad, para la venta directa a don Antonio Rondán Pedreño, dueño de los terrenos donde las referidas maquinarias se encuentran, en la suma ofrecida de 9.250 pesetas, aplicándose el producto de la venta de la siguiente forma: 5.000 pesetas para el pago del último plazo a satisfacer por el Ayuntamiento, y las 4.250 pesetas restantes para eventualidades de los Servicios Eléctricos incautados, pudiéndose aplicar, al decir del edil lerrouxista, al pago de gastos del pleito y otros.

El señor Villate, segundo teniente de alcalde y miembro de la Comisión de Servicios Eléctricos, incautados, usa de la palabra y se opone a que se autorice a la Compañía A. de Gas y Electricidad a esa venta directa al señor Rondán, proponiendo que la autorización se haga para que se concurre la venta, otorgándose a quien dé más dinero por los materiales referidos, y hace constar que como miembro de la Comisión de Servicios Eléctricos, conoce una carta dirigida al señor Rotllán, Jefe del Negociado de dichos Servicios, en que se ofrece mayor suma, oponiéndose a vender directamente por menos precio y sin ninguna clase de formalidades.

El señor Fernández Gómez usa nuevamente de la palabra y hace constar que su propuesta no se refiere para nada a la Fábrica de Electricidad, que es para la que hay otro postor, y si exclusivamente a la del Gas, cuyo material inservible, sabe el señor Villate, que nadie se atreverá a dar mayor cantidad que la ofrecida por el señor Rondán, y que éste ofrece la referida suma de 9.250 pesetas, a conciencia de que no las valen los materiales, por el hecho de encontrarse éstos en una finca suya y resultarle molesto que una tercera persona vaya a sus terrenos a posesionarse de aquellos.

El señor Villate se ratifica en sus manifestaciones, afirmando que la carta de que se trata—y sobre la cual se ha hablado, ya varias veces—no se refiere solamente a los materiales de la Fábrica de Electricidad, sino también a la del Gas, haciendo ofrecimiento para unos y otros. Por los de la Fábrica del Gas, solamente, ofrece dicho postor la suma de 10.700 pesetas, y por eso se extraña de que se quiera vender directamente sin otras formalidades, a un postor que aunque se estime paga suficientemente los materiales repetidos, hay quien dá más dinero.

Termina insistiendo en que en vez de autorizar el Ayuntamiento la venta directa por la Compañía, se autorice a ésta para que los saque a concurso, lo que ofrece una mayor garantía y moralidad.

El señor Guerra Salazar usa de la palabra y se une a las manifestaciones del señor Villate, pues estima, a pesar de los razonamientos en contra, que lo legal es autorizar el concurso y no la venta directa como se pretende.

El Alcalde hace constar que se está desviando la discusión. “No se trata —agrega— de una operación que vaya a realizar el Ayuntamiento, porque el Ayuntamiento no ha entrado en posesión de los materiales referidos, por no haber empezado a regir el compromiso; se trata únicamente de autorizar a la Compañía a su venta; el señor Villate—continúa—sabe muy bien que aquí se hace todo con arreglo a la ley (?) y que al quererle hacer así la venta es con las miras puestas en los intereses del pueblo (?)”.

El señor Guerra Salazar se extraña grandemente de la intransigencia que se hace en que se autorice directamente la venta a determinado postor y en también determinada cantidad, cuando se desprende de las manifestaciones del señor Villate que hay quien da más dinero por los maquinarias, y de la misma forma que el Ayuntamiento va a autorizar a la Compañía a que haga la venta al señor Rondán, puede autorizar que la haga a quien dé mayor cantidad, con lo cual se beneficiarían los intereses del pueblo, teniendo todos esta íntima satisfacción y también la de cumplir lo más legalmente posible.

La presidencia, con visibles señales de malhumor, insiste con pérdida de la serenidad necesaria para su misión única en las sesiones de dirigir las discusiones y amparar por igual los derechos de TODOS los señores Concejales, pregunta si se aprueba la propuesta de venta al señor Rondán.

El señor Guerra Salazar.—Que pase este asunto a la Comisión de Servicios Eléctricos para que informe detenidamente.

La presidencia.—Pasará en lo que se refiere a la carta a que se ha hecho referencia el señor Villate, pero sobre la venta, ¡no!—Y pregunta: —“¿Se aprueba autorizar la venta al señor Rondán?”

El señor Villate.—Con mi voto en contra.

El señor Guerra.—Y con el mío. El señor Vaca.—Y con el mío. Los ediles lerrouxistas mueven la cabeza y la presidencia declara autoritaria: —Se autoriza la venta con los votos en contra de los señores Villate, Guerra y Vaca.

En ruegos y preguntas usa de la palabra don Manuel Vaca García para interesar de la presidencia se dé cuenta en sala del estado en que se encuentra el asunto de la vacante de médico de la Beneficencia municipal, cuando va a sacarse a concurso dicha plaza y qué procedimiento legal hay que seguir.

El señor López Fernández contesta despotica e inadecuadamente, cuando debió satisfacer los deseos del edil de Acción Republicana, ordenando al Secretario que informara a la Corporación del procedimiento a seguir y dando, además, con la corrección debida y el respeto a la inmunidad concejil y a la representación del pueblo que obstan los Concejales en los escaños, cuantas explicaciones vinieran a satisfacer la pregunta formulada en perfecto derecho y con el mayor acierto por el señor Vaca García.

El señor Villate pregunta por qué no ha sido incluida en el orden del día la dimisión de su cargo de segundo teniente de alcalde que tiene presentada hace varios días y la presidencia, con violencia y nerviosismo, le contesta que cuando la presente por conducto regular. Y seguidamente toca la campanilla, levantando bruscamente la sesión.

SESION DEL DIA 2

Celebró en este día sesión municipal la Corporación Municipal, con la asistencia de los señores Fernández Sánchez y Campuzano, tratándose los puntos siguientes:

Fué aprobada el acta anterior.

—Leídos que fueron los recibos, facturas Vaca en solicitud de que quedaran sobre la mesa para su examen, negándose a ello y libramientos, usó de la palabra el señor la presidencia con alegación de que por tener consignación en los presupuestos y éstos haber sido aprobados previamente por la Corporación, no compete a los concejales examinarlos; a este parecer se suma el señor Fernández Gómez, el señor Vaca insiste en sus deseos y la presidencia se niega nuevamente, con sentimiento.

—Leído un oficio de la alcaldía de Cádiz solicitando la colaboración de los municipios andaluces a la compenetración regional en mutua defensa, habla el señor Fernández sobre regionalismo exponiendo opiniones ya registradas en informes oficiales que merecieron la benevolencia de la superioridad y aunque estima la inexistencia del hecho diferencial en Andalucía, cree como el alcalde de Cádiz que ésta orientación política regional puede ser el principio del regionalismo andaluz.

Los señores Alfama y Abollado se suman a las manifestaciones y se toma en consideración el expuesto del señor Pinta unánimemente.

—Se accede a la solicitud de anticipo reintegrable de un empleado.

—Se accede a la prórroga de un mes de licencia al Depositario.

—Leída la propuesta del señor Láinez, de Cádiz, sobre los edificios y maquinarias de la Compañía A. de Gas y Electricidad y visto que ofrece 10.700 pesetas por todo, mientras el señor Rondán ofrece 9.250 por el inmueble y enseres de la Compañía de Gas únicamente, se acepta esta proposición como la más ventajosa. En este punto tienen un “cuerpo a cuerpo” previo el señor Villate y la presidencia; el edil disidente de la mayoría acusa a la presidencia del incumplimiento del deber repetidamente y la presidencia reclama respeto; luego habla el señor Fernández Gómez que condena la conducta del señor Villate, estimando que el antiguo compañero de mayoría debió informarse antes del asunto, máxime perteneciendo a la Comisión de Servicios Eléctricos, lanzando en su peroración unas palabras injustas contra un periodista.

El señor Villate habla nuevamente y justifica su actitud en la sesión anterior y repitiendo que el alcalde se “salta a la torera” a la Comisión cuando le parece y que si intervino como lo hizo, era por que desconocía la carta, como desconocía la venta, cuando se llevó a cabo, de unos tubos de plomo, lo que no conoció, hasta que vino a sala.

La presidencia aclara estas últimas manifestaciones del señor Villate, afirmando que este edil no se entera porque no asiste a las sesiones de la Comisión de Servicios Eléctricos.

El señor Villate se conforma y la presidencia sigue haciendo aclaraciones.

El señor Guerra Salazar, pregunta a la presidencia que ante su interés por que se autorice la venta al señor Rondán, que clase de economías obtiene el municipio.

El señor López Fernández ofrece la lectura de la parte correspondiente del acta anterior, lo que se hace, dando las gracias al señor Guerra por la amabilidad y claridad del alcalde; este sonríe y

da las gracias a su vez al señor Guerra. —Dimisión del señor Villate. Es leída la renuncia y usa de la palabra dicho edil manifestando que habiendo desaparecido las causas que motivaron su dimisión, queda esta retirada.

El señor Fernández Gómez, en nombre de la mayoría, declara que ésta ve con complacencia la dimisión presentada y el señor Alfama dice que como el cargo lo debe el señor Villate a la mayoría, a ésta corresponde de terminar.

El señor Villate insiste y anuncia que se irá en alzada contra el acuerdo, de privarle este de la segunda tenencia.

El señor Guerra Salazar, manifiesta que a pesar de las opiniones en contrario, lo que procede hacer por delicadeza y mucho más tratándose de un compañero que ha luchado desde el primer momento con el mayor interés por los intereses del pueblo, es rechazar la dimisión.

La presidencia.—Yo amparo al señor Villate en su derecho a retirar la renuncia.

El señor Guerra.—Y la Ley también lo ampara.

La presidencia.—Queda retirada la dimisión del señor Guerra.

El señor Guerra.—¡Yo no dimito, yo no dimito!... (risas en el público).

—Se aprueba un expuesto sobre jardines.

—Se autoriza sea derrumbado el primer piso de una finca en la calle San Sebastián.

En ruegos y preguntas el señor Paul se ocupa de la vacante de médico, interesando se nombre un interino, pues en esta época de paro obrero ha aumentado considerablemente el censo de la beneficencia y, los dos titulares no pueden atender debidamente.

El señor Guerra.—Me extraña que haya paro obrero, pues yo creía a todos los obreros trabajando en la reparación del “España número 3” y en los gángsters y remolcadores que consiguió el alcalde en su viaje a Madrid. (risas).

La presidencia ofrece el nombramiento de interino solicitado por el señor Paul y promete al señor Guerra consten en acta sus manifestaciones.

El señor Alfama pregunta por el desdoble de la carretera, dándole cuenta la presidencia del estado de las gestiones pareciendo toca ya a su fin este asunto; las aceras—dice—tendrán que pagarlas los propietarios de fincas.

El señor Abollado pide se rotele con el nombre de Doctor Terol la calle Juan de Dios Guerra, lo que se acuerda, siendo levantada la sesión seguidamente.

SESION DEL DIA 9

Empezó la sesión con cuatro ediles: los señores Campuzanos, Fernández, Boy y Abollado; luego, mientras se leyó el acta, llegaron los señores Paul y Soto y más tarde, casi al final de la orden del día, los señores Alfama y Gamero.

Se aprobó el acta; se aprobaron los recibos y facturas, una transferencia de crédito y quedose enterado de la distribución de fondos y de los acuerdos del mes anterior.

—Leyóse una instancia del señor Perrián ofreciendo trabajos de imprenta, siendo tomada en consideración a propuesta del señor Campuzano.

—Dióse lectura a una instancia de don Francisco Moreno de la Flor, solicitando la interinidad de titular de la Beneficencia, quedando nombrado a propuesta del señor Fernández Gómez.

En ruegos y preguntas, el señor Campuzano habla de unas maderas del Madero, prometiendo la presidencia atender el ruego.

El señor Alfama pide el adquirenado de la calle Juan de Dios Guerra y el señor Paul que se de el nombre del finado señor Terol a otra calle más importante y que la de Juan de Dios Guerra quede con este nombre que le fué puesto por otro Ayuntamiento hace muchos años a virtud de haber hecho el finado la donación del Hospital de la Misericordia, por lo que todo el pueblo debe recordar su memoria.

La presidencia promete ver la forma de complacer al señor Alfama y contesta al señor Paul que desconocía lo que ha manifestado respecto a la donación por don Juan de Dios Guerra del Hospital, agradeciéndole mucho sus manifestaciones, pero que el acuerdo a que se refiere es firme.

Se levanta la sesión.

Entre Concejales

—Pepe quiere cortar el paso a Villate y se le ha anticipado con lo del Madero.

—¿Pues no le tenía tanto miedo?

—Ya estás viendo. Yo creo que Pepe, hasta el miedo lo tiene cuando le conviene tenerlo.

—A Camerín le han dado un enchufito fuera de Puerto Real.

—Ya me he enterado. Es un enchufe de enlace, un enchufe-puente, entre el presupuesto que termina y el que va a empezar.

—¿Has visto qué bien habló Juanito? ¡Con las malas jugadas que le han hecho Pepe y Juan Antonio!

—Es un buen puntal de la mayoría.

—Esas lealtades es la suerte de Pepe y de quien no es Pepe.

—Oye, Modesto, ¡qué lío ha formado Villate!

—Ya lo he visto. Y parece tiene tela cortada.

CANDIDO BUENAFE.

la pantalla la censura yanqui

EL EXTRAÑO CASO DEL FILM “SCARFACE”

“Scarface” no contiene, desde luego, todo lo que el joven productor Hóward Hughes y el director Hóward Hawks hubieran querido presentar ante los ojos un poco asombrados del mundo. La censura yanqui cayó sobre este film de “gángsters”, sometiéndolo a mutilaciones difícilmente explicables. Sufido es que “Scarface” es una película no desprovista de un fondo educativo y moralizador. Un film en el que se encuentran tan nobles intenciones no debió encontrar, pensando lógicamente, una oposición en esa censura que sobre Hollywood ejerce Will Hays, que es un censor sujeto, por lo visto, a todas las presiones, incluso a la más irritantes. Cabe preguntarse qué personajes ocultos, qué fuerzas misteriosas, se han movido para que Hays se haya impresionado, para que prohíba en diversos estados de la Unión la exhibición de la llaga asquerosa, para hacer que el gesto hermoso y varonil de Hóward Hughes tropiece con la valla infranqueable de la censura norteamericana.

El hecho de prohibir en unos casos y mutilar en otros el film que nos ocupa, lejos de ocultar la arrogante acusación que significa “Scarface”, la pone más de relieve, la robustece, y de este modo la censura yanqui ha puesto una prueba definitiva ante quienes podían dudar todavía de que esa “protección” disfrutada por los “gángsters” en los Estados Unidos es un hecho cada vez más innegable.

No se trata en “Scarface” de glorificar el banditaje y el asesinato, como ha ocurrido siempre en películas de esta clase. Aquí el “gángsters” no termina casándose con una buena chica —que a lo mejor es la hija del jefe de la Policía— y haciéndose perdonar todos sus crímenes; no se trata de presentar a los émulos de Al Capone en ese ambiente simpático—el de “La ley del hampa”, el de “La redada”—, que sólo puede admitir de buena fe un público demasiado propenso a la falsa aventura romántica, demasiado infundido por las leyendas de bandidos generosos—Luises Candelas de Yankilandia—y demasiado inocente al admitir entusiasmado todo un tipo de literatura cinematográfica, amena si se quiere, pero desprovista del valor educativo que posee “Scarface” y abundante, por el contrario, en efectos perniciosos, que influyen de un modo nefasto en el ánimo de los espectadores, despertando en los menos inteligentes algo más que curiosidad—admiración y simpatía—por tipos tan abyectos y tan indignos de la sociedad humana como los “gángsters”.

“Scarface” es la primera película de “gángsters” que pone al descubierto el verdadero fondo de estos individuos despreciables. Y mientras otras películas del género que constituyen una propaganda para el “gangsterismo” deficién de calificar encuentran toda clase de facilidades para pasar triunfalmente por las pantallas del mundo, “Scarface” ha tropezado desde el mismo momento en que Hóward Hughes hizo público su proyecto de editar el film con dificultades que han sido a veces insuperables. ¿Por qué?

LA MEDIANA

Comestibles baratos

PUERTO REAL (CADIZ)

LA PEÑA

VINOS, AGUARDIENTES y LICORES

SAN SEBASTIAN, 24

Puerto Real (Cádiz)

LA MEDIANA

Comestibles baratos

PUERTO REAL (CADIZ)

LA PEÑA

VINOS, AGUARDIENTES y LICORES

SAN SEBASTIAN, 24

Puerto Real (Cádiz)

LA MEDIANA

Comestibles baratos

PUERTO REAL (CADIZ)

LA PEÑA

VINOS, AGUARDIENTES y LICORES

SAN SEBASTIAN, 24

Puerto Real (Cádiz)

Ondas cortas

MAS ACTRICES EUROPEAS A HOLLYWOOD

El “cine” europeo no llegará nunca a cumbres de excepción mientras el oro yanqui continúe dispuesto a captar los valores más interesantes que vayan surgiendo en este lado del Atlántico. Tan pronto aparece en Francia o Alemania, un director de personalidad acentuada, Hollywood lo llama con su campanita de oro. Lo mismo ocurre con los intérpretes, desde Emil Jánnins a Mariene Dietrich. Hay que suponer que los estudios de California, impulsados únicamente por realizadores y actores yanquis, no habrían podido alcanzar su categoría preponderante...

En Hollywood o en ruta hacia Hollywood, se encuentran en la actualidad las siguientes actrices: Ana Sten, Charlotte Susa, Lillian Hárvey, Anny Ondra..., es decir, que, exceptuando a Annabella. Kathé von Nagi y quizá a Marie Glorie, el “cine” europeo se queda sin las estrellas que más brillaban actualmente.

El hecho se produce con tanta frecuencia, que parece no tener solución. Surgirán, sin duda, en Francia o en Alemania nuevas actrices para reemplazar a las que ahora han emprendido la aventura de Hollywood. Y dentro de poco se repetirá la historia. Cuando estas nuevas actrices hayan alcanzado el suficiente margen de popularidad, llegarán de América los contratos casi fabulosos, contra los que nada pueden los productores europeos.

GRETA GARBO Y SU VUELTA A HOLLYWOOD

Escritores de aquí y de allá mojaron sus plumas en la tinta triste de las despedidas, para dedicar a Greta Garbo en todos los idiomas, un adiós mundial, melancólico y literario. La marcha de la estrella sueca de Hollywood, fué suficiente para que se aceptara como definitivo lo que—según el periódico inglés del que tomamos la noticia—significaba solamente un paréntesis en la labor. Greta—se afirma—volverá a Cielandia. Incluso se conocen ya el título de su primer film “Cristina”, y la cantidad estipulada en el nuevo contrato: 600.000 dólares anuales.

No obstante, es posible que los escritores que se han ocupado de ella durante estos últimos meses, no hayan perdido del todo su tiempo. Hay que preguntarse si Greta, en esta segunda etapa de su carrera artística, no dará la razón a quienes la suponen en franca decadencia. Sus últimas películas han acentuado la frialdad y el monorritmo de sus actuaciones. Nada nuevo, por otra parte, en los films más recientes de Greta, films mediocres que parecen envolverla en nieblas de ocazo.

Como Pola Negri, como Mae Murray, como tantas otras que han querido volver, quizá Greta no saque otra cosa, al reintegrarse a los estudios cinematograficos, que una mueca amarga y desilusionada...

LA MEJOR PELICULA

El próximo mes elige la Academy of Motion Pictures, la mejor película del año 1932. Para ello se realiza un plebiscito entre directores, actores, artistas y críticos. Se mencionan: “Gran Hotel”, “Tarzán” y otras películas desconocidas todavía en España.

En 1930 y 31 resultaron escogidas “Sin novedad en el frente” y “Cimarrón”, respectivamente.

LA MEDIANA

Comestibles baratos

PUERTO REAL (CADIZ)

LA PEÑA

VINOS, AGUARDIENTES y LICORES

SAN SEBASTIAN, 24

Puerto Real (Cádiz)

LA MEDIANA

Comestibles baratos

PUERTO REAL (CADIZ)

LA PEÑA

VINOS, AGUARDIENTES y LICORES

SAN SEBASTIAN, 24

Puerto Real (Cádiz)

LA MEDIANA

Comestibles baratos

PUERTO REAL (CADIZ)

LA PEÑA

VINOS, AGUARDIENTES y LICORES

SAN SEBASTIAN, 24

Puerto Real (Cádiz)

Información local

CONFERENCIA

En el Centro Radical Socialista dió una conferencia el culto maestro nacional don Ceferino Terrero Martín, desarrollando el tema "El niño y sus defectos", citando teorías de Ribot sobre la herencia, y de Jiménez Azúa, Marañón Juarros sobre el medio, sentando la necesidad de la educación sexual, absurdamente abandonada.

Fué aplaudido y felicitado.

FALLECIMIENTO

En Guimar (Tenerife), donde ejercía su profesión de médico, ha fallecido don Francisco Gutiérrez Hernández, hijo de os señores de Gutiérrez Marengo, que actualmente pasan temporada entre nosotros.

A sus padres y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

ACCION REPUBLICANA

El partido político de este nombre ha elegido, en reciente asamblea, el siguiente Comité del Consejo Local:

Presidente, don Manuel Olivares Parra. Vice, don José Pérez Labrador. Secretario, don Emilio Marchena. Vice, don Julián Fabra Martínez. Tesorero, don Antonio López.

Vocales, don Regino López Lazo, don Teodomiro Vicente, don Francisco José Madero, don Gabriel Gamero Choza, don Celestino Fernández Sánchez y don Manuel Vaca García.

LETRAS DE LUTO

De todo el pueblo es conocida la desgracia ocurrida al joven Domingo Rego Espejo, que encontró la muerte al tocarle un cable de alta tensión, cuando en cumplimiento de su deber, como marino, se dirigía a prestar un servicio en el Arsenal de la Camaca, donde estaba destinado.

La familia de nuestro querido amigo don Manuel Rego Lens, padre del infortunado joven, experimentó profundo dolor ante la desgracia de que ha sido objeto, constituyendo una enorme manifestación de pesar el acto del sepelio, verificado en Puerto Real, a donde fué trasladado el cadáver.

Figuraron en la presidencia del cortejo algunos familiares del finado, el alcalde, señor López Fernández; presbitero don Segundo Martínez Ojeda; ayudante mayor del Arsenal, don Francisco Lafuente; ayudante segundo, jefe de la Base Naval, don José Díaz Escibano, que obstentaba la representación del comandante general del Apostadero; capitán de Infantería de Marina, don José Blanco; oficiales de la Armada, don Francisco Escudier, don Manuel Conde, don Juan Ramírez don José María Martín.

También figuraban en la presidencia del duelo, el médico de la Beneficencia municipal de San Fernando, don Manuel Laherrán, que venía acompañando el cadáver al ser trasladado desde dicha población.

Nos encarga don Manuel Rego Lens, de mos las gracias, desde JUVENTUD, en nombre de toda la familia doliente, a cuantos se han dignado dirigirles expresiones de pesar.

que interviene de informador el señor Fernández, que nos larga un gran discurso plétorico de honradez y más honradez que acaba por convencernos (y eso ya nosotros lo sabíamos que estábamos entre personas honradas).

Don José León Guerra, dice que a pesar del discurso del señor Fernández no lo han convecido. Esto hace gracia al público que rie inocentemente pero se conoce que al Alcalde le gusta la seriedad y entre irónico y cortés, dice al público, se abstenga de hacer manifestaciones de ninguna clase, o se verá precisado a despejar la sala. ¿Despejar la sala por el mero hecho de reír? Esto si nos causa risa; no es para tanto señor Alcalde.

Sigue después instancia de un señor pidiendo permiso para derribar el primer piso de una casa situada en la calle Amargura por estar en estado ruinoso, y al mismo tiempo, hacerle obra al piso bajo. Las amarguras que hubiese pasado este pobre señor si no se lo aprueban; pues ya lo tenía todo echado abajo.

En lo demás que sigue no hay nada interesante hasta llegar al final en que tocado el problema del paro obrero, el señor don José León Guerra dice que le extraña muchísimo que exista el paro obrero, pues él creía a todo el mundo trabajando en el "España núm. 3" y en los gángüles que le habían concedido al señor Alcalde en su último viaje a Madrid.

Volvemos a reírnos (perdón señor Alcalde) y termina la sesión que tanta expectación había despertado dejando en ánimo del público una desilusión como para no volver más.

Después ya en la calle, nos dicen que en el avance de sesión celebrada en el despacho del señor Alcalde surgió un asunto inesperado para el señor Villarte, que aplazó su fogosidad y es que parece que estamos como los chiquillos: "Cómo tu diga eso de mí, yo diré esto de tí". Pero nosotros con nuestra santa resignación y sin reírnos prometemos nuestra asistencia a la próxima sesión.

VERDADES.

Divulgación política

Ideario del Partido Republicano Radical Socialista

ORGANIZACION DEL ESTADO

Instauración de una República democrática, con un Presidente revocable, plenamente responsable.

Creación de una Cámara legislativa única, elegida por sufragio universal, secreto y directo, para todos los ciudadanos mayores de veintitrés años, sin distinción de sexos.

Supresión del Senado, sustituyéndolo por un organismo meramente consultivo, de carácter representativo, de dictamen obligatorio en los casos que le asigne la Constitución o estime pertinente el Gobierno.

Representación proporcional. Libertad absoluta de palabra, de Prensa, reunión y de asociación, garantizados por la Constitución como derechos inviolables.

Establecimiento del "referéndum" y del derecho de iniciativa, para que el pueblo pueda participar directamente en la legislación del país.

Autonomía de las regiones naturales, tan amplia como su desenvolvimiento y capacitación política lo permitan.

Plena autonomía municipal y creación del patrimonio comunal.

Retribución de todos los cargos electivos.

La paz y la guerra no dependerán del Jefe del Estado y tendrán que someterse al voto de la nación, así como la revisión constitucional.

Regulación del derecho a reclamar contra la anticonstitucionalidad de las leyes y preceptos administrativos.

Inalienabilidad de la propiedad pública y, eventualmente, revisión de todos los contratos que hayan enajenado las propiedades de la nación o los servicios públicos (minas, teléfonos, ferrocarriles, etcétera).

Reforma de la ley de Prensa, de la ley de Orden Público y abolición de la ley de Jurisdicciones.

Sumisión a la jurisdicción del Tribunal Internacional Permanente de todos los asuntos que sean de su competencia.

Sometimiento de las diferencias internacionales al arbitraje de la Sociedad de las Naciones.

JUSTICIA

El P. R. R. S. propugnará una concepción nueva de la justicia, considerándola como un servicio a cargo del Estado, nunca como un poder, y, en este sentido, aborazará por su democratización y desprofesionalización, recabando la implantación del jurado para los asuntos civiles y criminales y la gratuidad de la justicia en todos los órdenes y grados.

Forman, además, parte de su programa en el orden judicial:

Igualdad civil para los individuos de uno y otro sexo.

Igualdad civil de los hijos.

Investigación de la paternidad.

Ley de divorcio.

Magistratura electiva y temporal.

Modificación, en un sentido amplio, de las garantías debidas a la defensa.

Supresión de las cargas, privilegios y monopolios judiciales.

Reparación moral y pecuniaria a las víctimas de los errores policíacos y judiciales.

Supresión de la jurisprudencia del Tribunal Supremo, como fuente de derecho.

Prohibición de los tribunales especiales.

Supresión de los consejos de guerra en tiempos de paz.

Derogación del fuero de atracción para los tribunales de guerra.

Simplificación de las normas judiciales, eliminando lo que aún resta de inquisitivo en nuestras leyes, para reducir el procedimiento a la forma acusatoria, separando

rando la pesquisa policial de la instrucción del sumario.

Supresión del sumario secreto.

Aumento de los casos de revisión.

Prescripción de toda finalidad retributiva y explotaria en el Código penal, propugnando un sistema preventivo y correccional.

Reducción de las penas de privación de libertad.

Abolición de la pena de muerte.

Limitación de la prisión preventiva.

Reforma del sistema penitenciario.

Desarrollo de las penitenciarias agrícolas.

Fijación de salarios mínimos para los trabajos hechos en los correccionales.

POLITICA ECLESIASTICA

Separación de la Iglesia y el Estado.

Supresión del presupuesto de Culto y clero.

Incautación por el Estado de los bienes de la Iglesia y de las Corporaciones religiosas. Hasta tanto se llegue a ello, supresión de las exenciones tributarias que gozan dichos bienes.

ADMINISTRACION PUBLICA

El P. R. R. S. estima que la organización de nuestra Administración pública, moldeada sobre supervivencias políticas de las Monarquías absolutas, debe estructurarse de manera distinta. El burocratismo jerárquico, monstruosamente formalista y ritual, en que la antigüedad en los escalafones asigna las categorías y la dirección de los servicios, debe ser substituido por una organización de tipo sindical, supeditada totalmente a la eficacia y rapidez en el despacho de los asuntos. Queremos la simplificación de trámites; la sencillez en el procedimiento; una amplia descentralización administrativa y la reglamentación de todos los servicios con arreglo a las normas propuestas por las agrupaciones profesionales de empleados. Pedimos, también, la desaparición del Consejo de Estado, por ser una institución típicamente antidemocrática, que ampara la substracción de los asuntos de mayor importancia al Parlamento y confiere validez y autoridad a los abusos del Poder Ejecutivo, pasando parte de sus atribuciones actuales al nuevo organismo consultivo que ha de substituir al Senado. Pedimos, también, la revocabilidad y responsabilidad de todos los funcionarios y la declaración constitucional de que el Estado es responsable subsidiario por las faltas y transgresiones de los funcionarios públicos en el cometido de sus cargos.

COMUNICACIONES

El P. R. R. S. propugna la creación del Ministerio de Comunicaciones, para poder organizar éstas de una manera eficaz e intensiva, dándolas toda la importancia que deben tener, sin que las tarifas puedan constituir, como en la actualidad, una fuente de ingresos para el Tesoro, sino la retribución indispensable por la prestación de un servicio público de carácter esencial a la vida del país en todos sus órdenes.

Entre las reformas urgentes, el partido cita:

En el ramo de Correos: mejora y modernización de los servicios; creación del cheque postal, con aplicación para el cobro de las contribuciones y pago de haberes a los funcionarios; cobro de efectos de comercio; suscripciones; ampliación de los servicios de la Caja Postal de Ahorros, etcétera, etc.

En el ramo de Telecomunicación: incautación por el Estado de los servicios telefónicos y dirección y explotación de los mismos por el personal técnico del Cuerpo de Telégrafos.

Continuará

SASTRERIA - CAMISERIA

Casa González

Almacenes de confecciones



Artículos de viaje

Plaza de la Catedral, 9 y 10
Teléf. 2956 - CADIZ - Precio Fijo.

Agente en Puerto Real: D. Antonio Morales Mellado.

EL SUPERINDUCTIVO

PHILIPS
EL MEJOR
RECEPTOR
DE RADIO

Recibe onda corta y larga
150 a 2.000 metros

Pida una demostración
al agente oficial:

M. TERRONES

A. de la República, 132 Venta a plazos y al contado

Teléfono, n.º 259 SAN FERNANDO



Modelo STANDARD

Suscripción:
UNA PESETA
al mes.
Número suelto
35 céntimos



JUVENTUD

PUERTO REAL (CÁDIZ)



REDACCION
y
ADMINISTRACION
D. Igo Ojeda, 41
Puerto Real

Los Cafés «GUIJARRO» son los mejores Compre V. "Arroz Granito" que es el mejor

FÁBRICAS DE MOSÁICOS
DE VIUDA DE JOSÉ MARIA TEJERA
MATERIALES DE CONSTRUCCION
ARTÍCULOS SANITARIOS

Pidanse Catálogos y Notas de precios: Sevilla, Rioja, 7 - Puerto Real, Paseo del Muelle

El mejor "Ponche" :
El mejor "Cacao" :
El mejor "Anís" :
ROCA
-- M. ROMERO SEPTIEM --
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Juan Antonio Campuzano Hoyos
BODEGAS DE VINOS FINOS
SUCURSALES:
La Central, El Paraiso, El Calvo y La Primera
PUERTO REAL (CADIZ)

FLORIDO HERMANOS
Grandes Bodegas en Sanlúcar Barrameda y Chipiona
Especialidades: Manzanilla "Clasica" y "Moscatel Pico-Plata"

Ampliaciones a pla-
-zos y al contado -
Fotografía QUIJANO Venta de MATERIAL
FOTOGRAFICO
Revelado y tirada de positivas para aficionados.---Entrega inmediata
Teléfono 111.--San Fernando (Cádiz)

Carbonell y Comp.ª
Aceites.--Harinas.--Maderas.--Vinos.--
Pastas para Sopa.--Aceitunas.-Jabones
CASA CENTRAL EN CÓRDOBA
SUCURSALES: En Sevilla, Jaén,
Aguilar de la Frontera, Pinos
Puentes, Melilla y Castro del Río

Celestino Fernández Sánchez
VINOS Y COLONIALES
Puerto Real. (CÁDIZ)

San Rafael y La Higuera
Establecimientos de Ultramarinos Selectos
JOAQUÍN DE HOYOS LÓPEZ
PUERTO REAL (Cadiz)

LA CONSTANCIA
ANTONIO ESTÉVEZ GÓMEZ
Ferretería - Paquetería - Quincalla
Loza - Cristal - Drogas - Muebles
CALLE CÁNOVAS DEL CASTILLO, NUM. 49
Puerto Real (Cádiz)

Panificadora de Nuestra Señora del Pilar
Félix Rodríguez Gámez
Especialidad en bollería fina
PUERTO REAL

«LA CAMPANA»
Confitería y Pastelería
DE DOMITILLO HERRERA
Vivras al licor.--Bizcotelas de Puerto Real.--Palitos.--Dulces finos.
Café, Azúcar y Chocolates.

Hijos de Chanivel
Calzados de todas clases
Cánovas del Castillo, 69
Puerto Real (Cádiz)

Gabriel García Sánchez
Productos del cerdo
Plaza de Abastos. -- Puerto Real

Manuel Traba
MÉDICO
Especialista en enfermedades del
pecho y corazón
MEDICINA GENERAL
Consultas de 17 a 19
Dionisio Pérez, n.º 97
Puerto Real

PELUQUERIA MODERNA
de
Baltasar Pacheco
Servicio higiénico
Cánovas, 41. - Puerto Real

"EL NACIONAL"
KIOSCO situado en el paseo
de Las Canteras.

Luis Macías Morales
PUERTO REAL

Antonio García Rodríguez
Almacén de Comestibles «El Armen»
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 38
Puerto Real (Cádiz)

Drogueria Inglesa
MIGUEL SANCHEZ
PUERTO REAL (CADIZ)

Vacuna Antirrábica UMENO
DECLARADA OBLIGATORIA
Los que deseen inyectar perros de su propiedad, pue-
den dirigirse a D. AMADOR GARCÍA FRANCO,
Inspector Municipal de Higiene Pecuaria.
Avisos: Calle Juan de Dios Guerra, 37
PUERTO REAL

José Fernández Osuna
Fábrica de Cales
y Materiales de Construcción.
PUERTO REAL (Cádiz)

LOS DOS AMIGOS
Ultramarinos, Galletas, Bizcochos,
Conservas.--Especialidad en Salchichón
y Jomones de Trévez.
Pida Vd. Azafrán EL NEGRITO
PUERTO REAL (Cádiz)

REGINA-BAR-CAFE
Lujosa Salón Moderno
Esmerado servicio
Concesionario: JUAN MANUEL PASTOR--Puerto Real (Cádiz)

ALFAMA
"LÁMPARAS OSRAM"
:: Librería -- Muebles ::

Restaurant "MANTILLA"
Precios especiales para viajeros. -- Parada oficial de autos del servi-
cio público y particulares -- Carretera general Madrid-Cádiz.--Se pre-
paran meriendas para excursiones -- Esmerado servicio a la carta.
PUERTO REAL (Cádiz)

El mejor ACEITE de OLIVA
J. RUIZ de CASTRO VIEJO
LUCENA (Córdoba)

Para pedidos, dirigirse a J. M. Fernandez.- Agente
Comercial.--Puerto Real (Cádiz).

"EL GLOBO"
FARMACIA DEL LCDO.
JUAN FERNANDEZ GONZALEZ
Dionisio Pérez, núm. 54-Puerto Real (Cádiz)

CIUDAD DE CADIZ
TEJIDOS Y NOVEDADES
DE BARTOLOMÉ SÁNCHEZ VILLALOBOS

CAFÉS
GUIJARRO
SON LOS MEJORES
José Terol Martín
MÉDICO
REYES CATÓLICOS, 8
PUERTO REAL (Cádiz)

José Alvarez Rosado
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta: de 2 a 3 -- Gratuita:
de 8 a 9 de la noche.
Ancha, núm. 11 -- Puerto Real--(Cádiz)

Antonio Porras Camacho
Gran Almacén de Ultramarinos LA PIEDRA
Comestibles y Cereales de todas clases
Especialidad en Cafés, Jamones y Salchichón
PUERTO REAL (Cádiz)

EL TRABAJO
Almacén de Comesti-
bles de
Jesús Palacio Gómez
ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CHACINAS
Puerto Real (Cádiz)

Manuel Arca Estévez
Panadería.-Calle Nueva
Sucursales: LA GLORIA y Plaza Abastos.
Puerto Real (Cádiz)

EUGENIO BENÍTEZ
Alpargatería,
MUEBLES, LOZA
y Cristal
Cánovas del Castillo, núm. 63 -- Puerto Real

CASA AGUIRRE
Paquetería -- Refino
Novedades
Puerto Real (Cádiz)

FARMACIA CENTRAL
DEL
LCDO. FERMÍN FATOU
Cánovas del Castillo, núm. 62
Puerto Real (Cádiz)

Daniel Izquierdo Moreno
PRACTICANTE TITULAR
Puerto Real (Cádiz)
Establecimientos CERON-Cádiz